

INFORME SECRETARIAL: Santiago de Cali, 05 de abril de 2024. Pasa a Despacho del señor Juez el presente proceso informándole que se encuentra fijada fecha para llevar a cabo la audiencia preliminar, de trámite y juzgamiento.



ANGELA PATRICIA ERASO PEREZ
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL



JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

REF.: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
DTE.: HECTOR JAVIER MORA
DDO.: MERC@TTEL S.A.S Y OTRO
RAD.: 760013105-017-2017-00194-00

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0356

Santiago de Cali, Cinco (05) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Visto el informe secretarial que antecede, y como quiera que dentro del proceso se encuentra señalada fecha para llevar a cabo la audiencia preliminar de trámite y juzgamiento para el día martes 09 de abril de 2024, la misma no se podrá llevar a cabo por reprogramación de la agenda del despacho.

En virtud de lo anterior, se señala el día **MARTES SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)** Para llevar a cabo la audiencia preliminar, de trámite y juzgamiento.

Por lo anterior, el Juzgado

DISPONE

REPROGRAMAR y SEÑALAR el día **MARTES SIETE (07) DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)** para llevar a cabo la audiencia preliminar, de trámite y juzgamiento.

NOTIFÍQUESE

EL Juez,



OSCAR JULIÁN BETANCOURT ARBOLEDA

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE
CALI



La anterior providencia se notifica por anotación en
ESTADO N° **042** del día de hoy **08/04/2024**.

ANGELA PATRICIA ERASO PEREZ
SECRETARIA